

**9434** *RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 54, de fecha 6 de marzo de 1989, aparecen las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, incluida en la oferta de empleo público para 1988, perteneciente a la Escala de Administración General (grupo D, según artículo 25 de la Ley 30/1984), más las que estuvieran vacantes antes del comienzo de los ejercicios.

Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 27 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, José Luis Garcerán Pedreño.

**9435** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

De conformidad con la oferta de empleo para el año 1988 el Pleno municipal, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1988, aprobó la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Municipal, grupo D.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 27, de fecha 2 de febrero de 1989, y la rectificación de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de fecha 20 de marzo de 1989.

El plazo de presentación de instancias que se inició el día 6 de marzo de 1989, de veinte días hábiles, fecha en que apareció el edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se amplía, como consecuencia de la rectificación de las mencionadas bases, en otros veinte días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de esta Corporación municipal.

Agost, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde, José María Brotóns Martínez.

**9436** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 34, de 20 de marzo de 1989, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Azuqueca de Henares, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde.

**9437** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, del día 10 de marzo de 1989, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, incluidas en la oferta de empleo público de 1989.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo de Criptana, se presentarán en el Registro General, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Tesorería, al momento de presentar la solicitud, o mediante giro postal. Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Campo de Criptana, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**9438** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, del día 10 de marzo de 1989, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Encargado de Obras, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, incluida en la oferta de empleo público de 1989.

Retribuciones: Las correspondientes según el vigente Convenio de la Construcción y Obras Públicas.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo de Criptana, se presentarán en el Registro General, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Tesorería, al momento de presentar las solicitud o mediante giro postal. Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Campo de Criptana, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**9439** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» números 58 y 57 se publican las bases para cubrir en propiedad la plaza de funcionario de Jefe de la Policía Municipal, y en régimen laboral, con carácter temporal: el puesto de trabajo «Lector de contadores, notificador y cometidos múltiples» y tres puestos de trabajo de «Conservación y mantenimiento de viales y espacios de uso público», respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a los puestos de trabajo indicados se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Medio Cudeyo, 28 de marzo de 1989.—El Alcalde.

**9440** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Candás (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 69, de 25 de marzo de 1989, se publican las bases de convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por tiempo indefinido, incluida en la oferta de empleo pública para 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Candás, 29 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Luis Vega Fernández.

**9441** *RESOLUCION de 29 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Candás (Asturias), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de operarios.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», número 69, de fecha 25 de marzo de 1989, se publican las bases de convocatoria para la provisión por el sistema de oposición de cuatro plazas de operarios, vacantes en la plantilla de personal laboral de este